

## ACTA DE EVALUACIÓN POSTULACIONES LICITACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA CARROS Y FOOD TRUCKS PERIODO ESTIVAL 2024- 2025

En Panguipulli, a fecha 18 de noviembre de 2024, se da inicio a la sesión destinada a evaluar un total de 19 proyectos recepcionados a través de la Oficina de Partes de la Municipalidad de Panguipulli, en el marco del proceso de licitación de espacios públicos para carros y food trucks correspondientes al periodo estival 2024-2025.

Los principales requisitos para postular a los espacios públicos fueron:

- a) Tener residencia en la comuna de Panguipulli (acreditado mediante el certificado de Registro Social de Hogares y/u otro documento que de fe de ello).
- b) Ser mayor de 18 años.
- c) Nacionalidad chilena.
- d) No poseer ningún local de comercio establecido, arrendado o propio, con atención de público.
- e) No trabajar en el comercio ambulante.
- f) No ser funcionario ni tener parentesco con funcionarios de la municipalidad de Panguipulli, hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad (Padre, madre, suegro (a), hijo (a), yerno, nuera, abuelo (a), nieto (a), cuñado (a), bisabuelo (a), tío (a), bisnieto (a)).
- g) No podrán postular en esta licitación dos o más personas que estén emparentados hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad.
- h) Podrán postular personas naturales o jurídicas.
- i) Los proponentes no podrán instalar su carro o Food Truck, previamente y sin autorización, en el lugar donde postulan o en otro espacio señalado en las presentes bases, hasta no conocer el resultado final de la ubicación asignada y cumplir con los tramites y permisos que señala esta licitación. En caso de instalarse en un lugar sin autorizaciones correspondientes, dejará inválida su propuesta e inhabilitará al titular de la misma en futuras licitaciones similares que realice la Municipalidad de Panguipulli.
- j) Los proponentes no podrán participar de esta licitación en caso de haber sido sancionado a través de un sumario sanitario, por parte del servicio de salud de la Región de los Ríos, dentro de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de inicio de la presente licitación.

### I. DATOS GENERALES:

**Ingreso vía Oficina de Partes:** Se recibieron un total de 19 postulaciones, todas en sobre cerrados, timbrados y foliados.

La nómina de postulantes es la siguiente:

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCION	FONO	TIPO DE POSTULACION	SECTOR A POSTULAR
1	MARIA SOLEDAD PARADA CRISESTO				TIPO 2	CHOSHUENCO
2	GABRIELA RIFFO MUÑOZ				TIPO 2	PANGUIPULLI

3	DANIXA VALENZUELA LAGOS				TIPO 2	PUERTO FUY
4	WILMA ALICIA PEREZ VASQUEZ				TIPO 2	PUERTO FUY
5	OSVALDO CORREA REBOLLEDO				TIPO 2	PUERTO FUY
6	VALERIA ESTER PARDO FUENTEALBA				TIPO 2	COÑARIPE
7	TERESA OLIVIA MARILEO QUINTREQUEO				TIPO 2	COÑARIPE
8	JUANA ANGELICA HUINCATRIPY EPUÑANCO				TIPO 2	COÑARIPE
9	NATALIA ANDREA REUCAN LINCUANTE				TIPO 2	COÑARIPE
10	RONALD MAXIMILIANO TOSO LLANOS				TIPO 2	COÑARIPE
11	WLADIMIR YURI HUIQUILAF ROJAS				TIPO 2	COÑARIPE
12	ROSALIA INES ESPINOZA OBANDO				TIPO 2	COÑARIPE
13	JOVITA DEL PILAR VILLANUEVA CONCHA				TIPO 2	COÑARIPE
14	VICKY ROSANA SALAZAR OYARCE				TIPO 2	COÑARIPE
15	ANA INES EPUÑANCO CHAÑAPE				TIPO 2	COÑARIPE
16	DANITZA NICOLE COÑUEPAN RAIN				TIPO 2	COÑARIPE

17	KURT RONALD KETTERER MORALES				TIPO 2	COÑARIPE
18	ELIZABETH MORALES PIZARRO				TIPO 2	COÑARIPE
19	CECILIA JAQUELINE PEREZ BORQUEZ				TIPO 1	COÑARIPE

## II. LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA FUERON LAS SIGUIENTES:

Apertura de sobres de los proyectos recepcionados a través de la Oficina de Partes.

Durante este proceso se realizaron las siguientes etapas:

1. **Revisión de documentos** para determinar la admisibilidad de las postulaciones recibidas.
2. **Selección** de las postulaciones que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
3. **Evaluación técnica** de las iniciativas, conforme a la pauta definida y basada en los criterios estipulados en las bases.

DETALLE GENERAL DE REVISIÓN DE ANTECEDENTES	TOTAL
Se identificaron aquellas postulaciones que no cumplen con los requisitos establecidos para los proponentes, según lo dispuesto en el punto II, letra g, de las bases de licitación. Declaradas inadmisibles	1
Se declararon inadmisibles las postulaciones que incluyeron carros tipo 2 en espacios no autorizados, incumpliendo las disposiciones establecidas en las bases de licitación.	1
Se consideraron inadmisibles aquellas postulaciones presentadas fuera del plazo establecido, en conformidad con lo señalado en las bases de licitación.	1
Se consideran admisibles aquellas postulaciones que cumplieron con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación y fueron debidamente presentadas dentro del plazo correspondiente.	15

RESUMEN	
POSTULACIONES	CANTIDAD
Admisibles	15
Inadmisibles	3

### III. RESULTADOS:

1. Según los resultados obtenidos, se solicita la adjudicación de las siguientes iniciativas:

PANGUIPULLI					
CARRO TIPO 2		Espacio disponible para 4 carros en sector costanera playa grande			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCION	FONO	PTS
1	GABRIELA RIFFO MUÑOZ				64.5

PUERTO FUY					
CARRO TIPO 2		Espacio disponible para 2 carros en sector acceso a playa			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCION	FONO	PTS
1	DANIXA VALENZUELA LAGOS				70.1
2	WILMA ALICIA PEREZ VASQUEZ				66.1

COÑARIPE					
CARRO TIPO 2		Espacio disponible para 8 carros en sector costanera			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCION	FONO	PTS
1	VALERIA PARDO FUENTEALBA				100
2	TERESA MARILEO QUINTREQUEO				96.5
3	JUANA HUINCATRIPY EPUÑANCO				92.5
4	NATALIA REUCAN LINCUANTE				92.5
5	RONALD TOSO LLANOS				84.5
6	WLADIMIR HUAQUILAF ROJAS				82.6
7	ROSALIA INES ESPINOZA OBANDO				82.1
8	JOVITA VILLANUEVA CONCHA				79.5

COÑARIPE					
CARRO TIPO 1		Espacio disponible para 2 carros en sector costanera			
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCION	FONO	PTS
1	CECILIA PEREZ BORQUEZ				90

2. Quedando en lista de espera los siguientes postulantes:

Se incluyen en la lista de espera aquellos postulantes que, aunque cumplen con los requisitos establecidos, no fueron adjudicados en esta convocatoria debido a la disponibilidad limitada de espacios y al puntaje de corte inferior.

COÑARIPE					
N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	DIRECCION	FONO	PTS
1	VICKY ROSANA SALAZAR OYARCE				100
2	ANA INES EPUÑANCO CHAÑAPE				96.5
3	DANITZA NICOLE COÑUEPAN RAIN				92.5
4	KURT RONALD KETTERER MORALES				92.5

3. Nómina postulaciones declaradas inadmisibles:

A continuación, se presenta la lista de postulaciones que han sido declaradas inadmisibles por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación:

COÑARIPE					
N°	NOMBRE	RUT	DIRECCION	FONO	OBSERVACIÓN
1	ELIZABETH MORALES PIZARRO				No cumplen con los requisitos establecidos para los proponentes, según lo dispuesto en el punto II, letra g, de las bases de licitación.
2	MARIA SOLEDAD PARADA CRISESTO				Postula a espacios no autorizados para carro tipo 2, incumpliendo las disposiciones establecidas en las bases de licitación.
3	OSVALDO ENRIQUE CORREA REBOLLEDO				Postulación presentadas fuera del plazo establecido, en conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

La comisión evaluadora estuvo compuesta por las siguientes personas, quienes firman a continuación:



**HERNÁN CARRILLO RÍOS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



**SERGIO TOLEDO BURDILES**  
ENCARGADO OFICINA OMDL



**NATHALIE CARTER HOLTHEUER**  
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE TURISMO